



## **PROYECTO 90 CIMAS - REQUISITOS PARA LA ASCENSIÓN A UNA CIMA**

- 1- Las fechas de ascensiones serán entre los días 01-03-2019 y 31-10-2019.
- 2- Se inaugurará el proyecto con la ascensión en marzo al Peña Canciás (1929 metros) y se finalizará en octubre con la ascensión al pico Javalambre (2019 metros), en alusión a dos montañas aragonesas cuya altura coincide con las fechas conmemorativas de Montañeros de Aragón. A dichas ascensiones participará la Subcomisión de 90 Cimas y todos aquellos que quieran sumarse al evento.
- 3- El grupo mínimo de personas que participen en la ascensión serán de tres socios de Montañeros de Aragón.
- 4- El equipo podrá elegir la cima. Existirá un coordinador de contacto, al que se le proporcionará el número de la cima a ascender.
- 5- El reto se considerará finalizado cuando se reciba la foto de cima y un pequeño comentario del día en Montañeros de Aragón.
- 6- Todas las fotos de las ascensiones, formarán parte del anuario del año de 90 aniversario.
- 7- El equipo que se forme al principio podrá sumar más participantes, así como número de cimas en el periodo de las ascensiones.
- 8- Todos los participantes deberán contar con la correspondiente tarjeta federativa del año en curso.
- 9- Los participantes se asegurarán de disponer la forma física, técnica y equipo adecuado para la ascensión que elijan.
- 10- Montañeros de Aragón está exento de toda responsabilidad en las actividades del Proyecto 90 Cimas y se recuerda que es recomendable estar federado para realizar actividades de montaña.